



**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA –AÑO 2018**

En la ciudad de Moyobamba, siendo las once horas con diez minutos del miércoles 26 de setiembre de 2018, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moyobamba, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamentos, reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de Moyobamba da por iniciada la presente Sesión; señalando que los representantes de las instituciones que conforman el presente Comité las que se detalla a continuación.



N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador del Cercado de Moyobamba
3	Cmdte. PNP Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaría de Moyobamba
4	May. PNP Hugo castro Palomino	Miembro	Comisaría de Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Dr. Manuel Sotelo Jiménez	Miembro	Representante del Poder Judicial
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante Educación UGEL – Moyobamba
9	Dr. Santiago Cobas Segura	Miembro	Representante del Sector Salud – Red Salud Moyobamba
10	Nilson Salazar Ramírez	Miembro	Alcalde Centro Poblado Pueblo Libre
11	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Centro Poblado Sugllaquiro
12	Nixon Vela Ruiz	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
13	Lic. Elizabeth Vázquez Chuquijajas	Miembro	Representante Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba
14	Tnte. Brig. CBP. Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos - Moyobamba
15	CPC. Julio Hinostroza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Moyobamba
16	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Defensa Pública y Acceso a la Justicia

Asimismo teniendo en cuenta las funciones que le compete al Presidente, llama la respectiva asistencia de los miembros, de la cual se pueden dar fe que **están presentes** en la presente sesión los siguientes:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador del Cercado de Moyobamba
3	Cmdte. PNP Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaría de Moyobamba
4	Brig. PNP Daniel Quintanilla Briceño	Miembro	Comisaría de Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Flavio Flores Chuquipoma	Miembro	Rondas Campesinas
7	Prof. Horacio Tuesta Villacorta	Miembro	Representante Educación UGEL – Moyobamba



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



8	Dr. Santiago Cobas Segura	Miembro	Representante Sector Salud Red Salud Moyobamba
9	Nixon Vela Ruiz	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
10	Lic. Elizabeth Vázquez Chuquijajas	Miembro	Representante Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba
11	Tnte. Brig. CBP. Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante Compañía de Bomberos - Moyobamba
12	CPC. Julio Hinostroza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Moyobamba
13	Dra. Cynthia I. Zuloeta Ruiz	Miembro	Defensa Pública y Acceso a la Justicia

En esta instancia el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – **CODISEC**, revisa nuevamente el quórum reglamentario, el cual es requisito para dar inicio a la presente reunión, el mismo que cuenta con la **mayoría** de sus miembros.

PUNTO I.- El Comité autoriza la exposición respecto a la información solicitada referente a la ejecución presupuestal 2017, el Ing. Pascual Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Moyobamba dando inicio a su exposición mostrando así el nivel de actividades en el Programa Presupuestal 0030, donde informa referente a las cuatro (04) actividades, dentro de la recopilación de la información obtenidas en la actividad número uno (01) en el año 2017 se le asigno S/. 1000.00 soles teniendo como ejecución de S/. 795.00 soles, en la segunda (02) actividad Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana (Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de autoprotección Escolar) en materia de Seguridad Ciudadana programado S/. 73.000 soles, teniendo como ejecución S/. 22.800 soles, en la tercera (03) actividad Charlas a efectivos de Serenazgo, Juntas vecinales y rondas campesinas. S/. 24.500 soles, teniendo como ejecución S/. 750.00 soles, en la cuarta (04) actividad Capacitar a estudiantes en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente S/. 1200.00, siendo ejecutada solo tres (03) actividades; haciendo un total de S/. 24.345 nuevo soles. En el año 2018 se le asigno en la segunda (02) actividad Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana (Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de autoprotección Escolar) S/. 32.234 soles, teniendo como ejecución en el primer semestre (enero –junio) S/. 50.170 nuevo soles.

PUNTO II.- Exposición del trabajo en Seguridad Ciudadana, realizado por el Ministerio Público; el cual estuvo a cargo de su representante, la abg. Olga Uberlit Salazar Delgado, quien señaló que en lo referente al aspecto de seguridad ciudadana, la Fiscalía de Prevención del Delito, ha efectuado un total de 92 operativos, los que han sido ejecutados con la intervención conjunta de algunos integrantes



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



del CODISEC, de acuerdo a sus funciones y atribuciones, tales como: la PNP, MPM-GFSC, Área de Transito, DIRESA - DIREFISA, DRTyC, SUTRAN, Fiscalía Civil y de Familia, entre otros; teniendo como resultados: un total de 3293 intervenidos, 02 requisitoriados, 08 locales clausurados por la Gerencia de Fiscalización y 23 menores de edad retenidos; asimismo, se han efectuado Capacitaciones a las Rondas Campesinas y Pobladores del centro las Malvinas, en el Taller Acciones de Prevención contra el Delito y de Femicidio; a las Rondas Campesinas, Juntas vecinales y Pobladores del Distrito de Habana con el Taller "Delito de Trata de Personas y actuación preventiva. Aunado a lo expuesto, dentro del programa de prevención estratégica del delito, en el Distrito Fiscal de San Martín específicamente en la ciudad de Moyobamba, viene desarrollando la línea de acción Fiscales En Tu Escuela, aplicada en las instituciones educativas como: Serafin Filomeno; Germán Tejada Vela e Ignacia Velásquez; logrando capacitar a 289 alumnos en 18 actividades. También, se realizó una jornada de Acercamiento a la Población, en la Institución educativa Germán Tejada Vela, donde participaron 15 Instituciones, 487 asistentes y 63 beneficiados en atención brindadas por el Ministerio Público.



PUNTO III.- Exposición de trabajo realizado por el Poder Judicial sobre la Seguridad Ciudadana correspondiente al Primer Semestre enero – julio 2018, dejando constancia la falta asistencia del Representante del Poder Judicial.

PUNTO IV.- Exposición del Sr. Eduardo Vela Chamoly Representante de la Prefectura y/o Sub Prefectura a de la Ciudad de Moyobamba, sobre la Seguridad Ciudadana correspondiente al Primer Semestre enero – julio 2018; Otorgamiento de Garantías Personales 121, garantías otorgadas 72; Otorgamiento de Garantías para concentraciones Publicas de Índole Políticas 23; Otorgamiento de Garantías para concentraciones Publicas de Índole Social 47; Otorgamiento de Garantías para espectáculos deportivos 07; Certificación de semovientes, ganado vacuno 2327; certificado de cerdos 628, certificado de caballos 940.

PUNTO V- Exposición por la Lic. Elizabeth Vázquez Chuquijajas Representante del Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba, relacionado a la Seguridad Ciudadana correspondiente al primer trimestres enero – junio 2018. El CEM son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica; así mismo se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones; atendiendo casos de violencia en varones 09 y en



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



mujeres 174 casos; violencia Psicológica, física y sexual en niños 10 casos; violencia Psicológica, física y sexual en adultos (18 – 59 años) 147 casos; violencia Psicológica, física y sexual en adultos (60 años a mas) 04 casos.

PUNTO VI.- Exposición por el Dr. Santiago Cobas Segura, Representante de la Red de Salud - Moyobamba, relacionado a la Seguridad Ciudadana correspondiente al primer trimestres enero – junio 2018, dando a conocer que la población está distribuida de la siguiente manera: El 54.60% está ubicada en Zonas Urbanas y el 45.40% en Zonas Rurales. La migración que influye en la distribución urbano/rural de la población, es continua y en aumento. En el sector salud cuentan con Brigadas de Intervención Inicial en Emergencias y Desastres, contando así con los recursos humanos siguientes: Red de Salud 30 Brigadistas los cuales forman 5 brigadas de intervención; Las 08 Micro Redes de Salud cuentan con Brigadistas Comunitarios formadas y capacitadas por Salud, de los 220 Brigadistas capacitados 140 se encuentran en actividad; es así que el 45% del personal de la Red de Salud se encuentra Capacitado, esperando para fin de año llegar al 95% de personal capacitado.

Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, agradece por la presencia de cada uno de los miembros asistentes, y da por finalizada la presente reunión.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA

ING. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS
PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA



OA-341644
ACTOR HUGO CASTRO PALOMINO
MAYOR PNP.
COMISARIO COM. UCHUGLLA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
UGEL - MOYOBAMBA

Mg. Horacio Tuesta Villacorta
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y C.T.A.

EDUARDO VELA CHAMOLY
TENIENTE GOBERNADOR - CERCADO MOYOBAMBA
PROVINCIA MOYOBAMBA - REGIÓN SAN MARTÍN

OA-297932
MANUEL JESUS ELERAVARGAS
COMANDANTE PNP

NIXON VELA RUIZ
COORD. J.S. U.U.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Lic. Elizabeth Vásquez Chuquimajas
SOCIÓLOGA - CSP: 2979
MIMP - PNCVFS
CEM - MOYOBAMBA

